

80

Sesión del día veinticos de octubre

Abierta entre los señores Pares residentes en la capital de ley y apertó el acto del día anterior. Se leyeron los informes que con virtud de lo secreto por esta honorable Cámara el treinta del próximo pasado han emitido los Ilustres Obispos de Potosí y Guayaquil y el Prelado diocesano de Cuzco, sobre los siete individuos que más dignamente parecen ocupar la Sede episcopal de esta virtuosa Diócesis. Conmemoración de la lectura de aquellas documentos tomó la palabra el honorable Presidente y recomendó de nuevo la recomendación del Padre Plaza y añadió: que el Padre Plaza ha formado retiro posible en medio de los bosques donde ha vivido muchos años, sujeta de al yugo de la angustia al hombre precario, y que podrá cumplirse con una modesta subsistencia y con una modesta custodia de los beneficios de los pastores de Guayaquil y otros todos sujetos de aquella parte del Oriente; que este vocante apostólico ha reconocido por humildad una mitra que le ofreció el obispo del Perú, pero que de el consuetudinario del momento se dice tiene la feliz inspiración de hacer la misma mitra de Cuzco, es visible que la necesidad por que se le ha sido grato vivir en retiro de un lado de la vida de la patria, le sería más grato el primer de prestar sus servicios en fin que nada le parecía más calculado para el gobierno eclesiástico de Cuzco, donde casi siempre ha resido la diócesis que el Padre Plaza, cuyos virtuosos merecimientos le consagran a sus ojos del Cielo que des

